



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 13 de julio de 2021

Ejecutivo

Demandante: Cooperativa de Ahorro y Crédito
Cafetera Cofincafe

Demandado: Fernando Franco Osorio y otro

Radicación No. 2021-00192

Auto No. 1609

En atención al escrito allegado electrónicamente por el apoderado judicial de la parte actora, a través del cual allega al proceso la constancia de entrega del oficio No. 592 dirigido a Alberto Aristizábal y Cia S en C, además, anexa el recibo de pago del envío, se ordena agregarlo al expediente para ser tenido en cuenta a la hora de liquidar las costas procesales.

Notifíquese,

Firmado Por:

**JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e75c852a14f804694e33eb440a5b4929e03ca71c2bacb4c333e73037d10e4220

Documento generado en 13/07/2021 03:40:45 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**